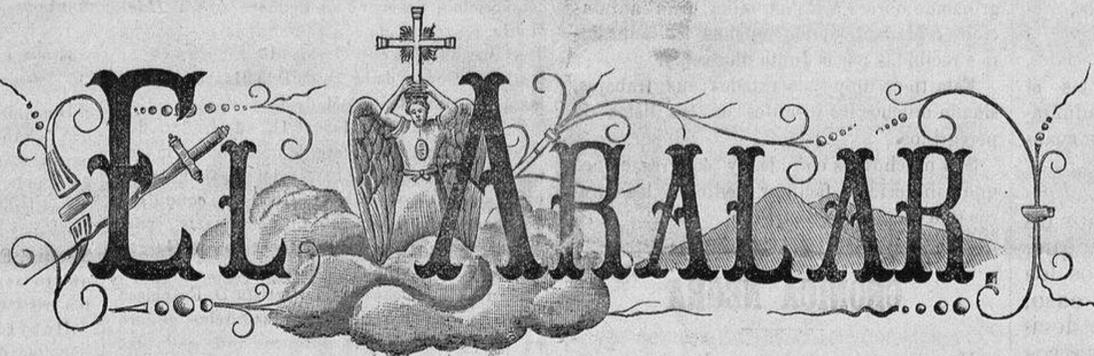


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, co-  
municados y reclamos, á di-  
recciones convencionales.

Redacción y Administración  
MERCADERES 18

## CARTA PASTORAL

del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona  
con motivo de la Santa Cuaresma  
del presente año.

## IX

De las teorías erróneas y funestas, que hemos procurado rebatir, acerca de la tolerancia absoluta, ó completa inteligencia religiosa, ha nacido también esa frialdad glacial de muchos espíritus, que, alentando aún cristianamente en el fondo de su alma, viven de ordinario olvidados de Dios y de la Religión, que admiten sólo en el orden de las ideas; sin que las creencias teóricas jamás se reflejen en la práctica: son creyentes especulativos; pero de hecho ateos prácticos ó indiferentes.

A la situación triste, que acabamos de denunciar, ha conducido á muchos el abandono de los pensamientos serios, y el amor á la frialdad y á la ligereza, impropia de hombres formales: el descuido en la observancia fiel de las leyes de Dios, y mandatos de la Iglesia: el humano respeto, que, tratándose de este punto, ejerce una influencia tan poderosa como irracional, sobre los espíritus débiles, y los hombres pusilánimes: y por último, el propio orgullo, al que se sacrifica muchas veces el conocimiento claro de la verdad, la inclinación suave del corazón, la humildad del entendimiento, la obediencia debida, y la docilidad del alma recta. Tal es el imperio despótico, que ejerce la soberbia humana. Un solo paso dado por el indiferente práctico y habrá salvado la distancia, que separa la indolencia y frialdad, del desprecio mismo, y de la calumnia del Evangelio, que llega á presentar como enemigo de la razón; para justificar su inexplicable conducta. Porque habéis de saber, amados hijos, que, afortunadamente, las doctrinas cristianas se han sujetado al más severo análisis, y han resistido el esfuerzo de los genios superiores, de los talentos más grandes, de los pensadores más profundos; en una palabra, de los hombres más notables, ya por la claridad luminosa de sus inteligencias, ya por la vasta extensión de sus conocimientos. Saltan desde luego á la memoria los nombres de un San Agustín, un San Anselmo, un Santo Tomás, un Fenelón, un Pascal, un Balmes, Donoso Cortés, y tantos otros, que no es posible enumerar. Por eso aseguraba San Pablo que es racional el obsequio de nuestra Fe (1); la cual nunca temió el examen, ni lo teme; antes al contrario desea y promueve su estudio, y no huye la discusión, con tal que ésta sea formal y grave.

También ocupan su lugar, amados hijos, entre los indiferentes prácticos, los que llaman bagatelos ó impertinencias á las prácticas más respetables de nuestra santa Religión, ó á los Ritos sagrados de la Iglesia, que son el alma, poa decirlo así, del Culto externo: los que rehúsan la oración pública, reconocimiento solemne de la dependencia absoluta, en que está el hombre respecto de Dios: los que no toman parte con su asistencia en el Santo Sacrificio de la Misa, viva representación del que tuvo lugar en el Calvario; los que rehuyen el acercarse al tribunal de la Penitencia, para conseguir el perdón, mediante la gracia de Jesucristo, dispensada por su Ministro: los que no se acercan á la Sagrada Mesa Eucarística, ó lo hacen sin espíritu de Fe en la real presencia de Jesus Sacramentado; y sin espíritu de amor á Aquél, que por el nuestro (siendo Dios con el Padre y el Espíritu Santo) se dignó bajar á la tierra, y vestir la humana naturaleza, encarnando en el seno de la Virgen: los que por haber salido de la infancia se creen excusados de asistir á la predicación ó enseñanza de la doctrina cristiana, que acaso tienen muy olvidada; y por último, los que no temen los justos juicios de Dios, cuyo poder, sabiduría y justicia tienen reservados para la vida futura de la eternidad premios ó castigos, según se hubieran merecido en el tiempo.

## X

Según Nos habíamos propuesto, amados hijos, os hemos explicado con la posible claridad lo que es la tolerancia absoluta, ó indiferencia completa en materias de Religión; ya se estudie con el criterio de la sana filosofía, ya se mire con las luces de la Fe cristiana; cuidando de distinguirla de la tolerancia condicionada, ó puramente civil. Quedan ligeramente expuestas las razones en que se funda

(1) Ad Rom. c. XII, v. 1.

la tolerancia teológica; como también señalando el origen de la indiferencia religiosa, y refutadas de paso las objeciones de los que la defienden. También hemos combatido la indiferencia práctica de muchos cristianos, de los cuales podría decirse que confiesan á Jesucristo con la lengua, pero le niegan con las obras (1); abandonando enteramente el cumplimiento de los deberes, que impone la Religión, como si no existiera, ó fuera libre su observancia.

Réstanos sólo, amados hijos, antes de terminar, exhortaros con todo encarecimiento con las palabras del Apóstol á que *esteis sobre aviso para que nadie os seduzca por medio de una filosofía vana y falaz según la enseñanza de los hombres y las máximas del mundo, y no según la doctrina de Jesucristo* (2); rogándoos eficazmente por las entrañas de Jesucristo que sacudáis toda pereza, detestando las perniciosas doctrinas de la indiferencia religiosa con todas sus consecuencias, sin avergonzaros de ser y parecer cristianos prácticos, de corazón ó de obras; no ya sólo de entendimiento y palabra.

Pues debéis tener presente que el cristiano debe procurar asemejarse á Cristo, que es la Verdad, la Justicia y la Santidad por esencia. Huid por tanto de la mentira, de la iniquidad y de todo pecado. En el tiempo santo de Cuaresma, que luego entrará, trabajad por restablecer en vosotros la imagen de Dios, amando sinceramente la verdad revelada, que lleva en depósito la Iglesia; combatida en los tiempos actuales por la alianza estrecha de la ignorancia y la malicia: no deis oídos á las doctrinas perniciosas de los maestros de la mentira: alejad de vuestras casas las malas lecturas, los libros peligrosos ó heréticos, los periódicos impíos ó irreligiosos, las novelas inmundas ó inmorales: jamás deis vuestro nombre á las sociedades secretas, reprobadas severísimamente: en una palabra, amad de todo corazón á Jesucristo, que es la Verdad; y amad entrañablemente á la Iglesia, que instituyó, para que la enseñara á todas las gentes (3); y yo os aseguro que la verdad os libertará (4), preservándoos en el tiempo, de los estragos horribles de la indiferencia y de la duda; levantando vuestra esperanza firme durante la vida presente, para llenar vuestras almas después con la luz clara del Cielo en las regiones de la eternidad.

Llenaos, queridos hijos, del espíritu de Justicia, para saber dar á cada uno lo que es suyo. Dad á Dios lo que es de Dios; y dad al César lo que es del César (5). No dejéis de pagar á Dios el tributo de la adoración; reconociendo su absoluta soberanía sobre el hombre, obedeciendo en todo su Ley, y guardando sus mandatos; aun aquellos que parecen más difíciles; porque con su gracia divina, y nuestra buena voluntad, se hacen fáciles de cumplir. Ofrecedle el tributo de la fealdad, correspondiendo á sus favores y mercedes de toda clase, en el orden natural, y en el orden de la gracia, que Jesucristo nos mereció con su Sacrificio: y nos dispensa por medio de los Sacramentos en su Iglesia. No le neguéis el tributo de la alabanza, bendiciendo en todos momentos su Santo Nombre; y levantando muy alto la voz de protesta contra aquellos, que le blasfeman, cometiendo un pecado horrible, en el que no suelen incurrir los infieles, ni los idólatras. Respetad además á vuestros superiores de todo orden, considerando que el poder y autoridad, que ejercen, es en su origen de Dios, *non est potestas nisi á Deo* (6): mirad por vuestros hermanos; no hagáis con ellos lo que no quisiéreis se hiciera con vosotros; socorred al pobre, favoreced á la viuda, ayudad al oprimido. Los ricos y los pobres recuerden, que son hijos de un mismo padre, que es Dios; aquéllos ejerzan la caridad, que cubre muchos pecados (7); y éstos el sufrimiento, la resignación, y la paciencia, á la que están vinculadas magníficas promesas (8).

Revestíos por último del espíritu de santidad; porque esta es la voluntad de Dios, vuestra santificación (9). Desgraciadamente para muchos, perdieron la inocencia y la gracia del Bautismo; pero, afortunadamente para todos, es dado recobrarla por los méritos de Jesucristo, y su gracia; mediante el arrepentimiento verdadero y la Penitencia. En nombre de Aquél y de la Iglesia os brindamos en el

(1) Ad Tit. c. I, v. 16.  
(2) Ad Coloss. c. II, v. 8.  
(3) S. Matth. c. XXVIII, v. 19.  
(4) Joann. c. VIII, 32.  
(5) S. Matth. c. XXII, v. 21.  
(6) ad Rom. c. XIII, v. 1.  
(7) B. Pet. c. IV, v. 8.  
(8) ad Hebr. c. VI, v. 12.  
(9) 1. Thess. c. IV, v. 8.

tiempo santo de la Cuaresma con la propiciación y la misericordia. *Ecce nunc tempus acceptabile Derelinquat impius viam suam, et vir iniquus cogitationes suas et revertatur ad Dominum.* (1). Hé aquí el tiempo aceptable. Abandone el impío su camino torcido de indiferencia, y olvido de Dios; y el infieco sus pensamientos perversos de injusticias y de engaños, de lascivia y de impureza, de ambición y de discordia; vuelvan todos al Señor, dispuesto siempre para perdonar al pecador verdaderamente arrepentido.

Abumados por el peso del ministerio, amados hijos, y estimulados fuertemente por la caridad de Nuestro Señor Jesucristo, que nos hace violencia (2), y el amor sincero, que os profesamos, no podemos menos, de insistir una y mil veces en recomendaros la perseverante asistencia al Templo, para oír la palabra divina, y la explicación de la santa Ley; la observancia del ayuno cuadregesimal; el cumplimiento de los deberes del propio estado. Cuiden muy especialmente los padres de familia de la cristiana educación de sus hijos, vigilando para preservarles de las malas compañías; y éstos á su vez sean dóciles y obedientes á la voz de su padre: reine la paz de Dios en el hogar doméstico, soportándose mutuamente los esposos: dispónganse convenientemente todos para el cumplimiento Pascual; la recepción de los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión del Cuerpo de Nuestro Señor; prenda de la futura gloria, que á todos os deseamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Pamplona, sábado anterior á la Dominica de Quincuagésima, 3 de Febrero de 1894.

† ANTONIO, OBISPO DE PAMPLONA.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, DR. MARCEL LIMON, Canónigo Secretario.

## LA CUESTION FORAL

Ya que ayer hubimos de aplazarlo por falta de espacio, no queremos dejar de hacernos cargo hoy de lo más importante que en los últimos días hemos leído en los periódicos acerca del importantísimo asunto en que tienen puesta el alma los navarros.

Pero antes debemos consignar que Navarra espera tranquila, aunque con interés vivísimo, el resultado de la entrevista de nuestra Diputación con el ministro de Hacienda. Y mientras espera, no cesa ni cesará de clamar que su derecho es indiscutible y que está resuelta á defenderlo.

El Gobierno oye estos clamores que no pueden ser más justos; percibe los ecos de la indignación imprudente y caprichosamente provocada. Pronto veremos el efecto que en su ánimo producen. ¡Y Dios haga que la sordera crónica é incurable de ciertos gobernantes respecto de las quejas y reclamaciones más justas, no haga precisas manifestaciones más enérgicas y más ruidosas.

Véase ahora lo que al principio anunciamos.

## De El Liberal de Madrid:

«El Sr. Puigerver estuvo ayer en la Presidencia del Consejo en el momento mismo en que se hallaban conversando con el Sr. Sagasta el ministro de Estado y los representantes por Navarra.

A éstos últimos—que declararon no representar á la colectividad ni para los efectos del concierto á la provincia—les manifestó el señor Sagasta que pudiendo por los precedentes y por las antiguas leyes tener Navarra razon en mostrar repugnancia al aumento en los

(1) Isai. c. LV, v. 7.  
(2) 2 ad. Cor. c. V, v. 14.

tributos, dejaba de tenerla al no hacer un esfuerzo en relación con todas las demás provincias, para contribuir al alivio de nuestro empobrecido Tesoro.»

Lo del esfuerzo tiene mucha gracia, dicho á la hora en que Navarra acaba de hacer lo que ninguna otra provincia, que es dar al Gobierno un millón de reales.

Y eso, espontáneamente, sin que el Gobierno le haya dirigido la menor excitación.

También es gracioso lo de que Navarra acuda á aliviar el «empobrecido Tesoro», nacional. ¡Como si tuviese Navarra la culpa de que los gobiernos que padecemos, hayan puesto, con sus desaciertos y otras cosas, el Tesoro nacional en tan lastimoso estado.

Pero lo más notable es otra cosa. Lo que llama la atención es que, teniendo razón Navarra con arreglo á las leyes antiguas (que están en vigor), el señor Sagasta pretenda una cosa contraria á esas leyes. Pues ¿no es axioma del sistema constitucional que se han de cumplir las leyes y no la voluntad de los gobernantes?

¿O es que para el señor Sagasta son más atendibles que esas leyes antiguas (y vigentes) los caprichos de su amigo el señor Gamazo?

A propósito de esas leyes.

El señor Sagasta en una real orden expedida y firmada por él mismo en el año 1871 dijo que la ley de 16 de Agosto de 1841, cuyo cumplimiento y observancia pedimos los navarros, es un pacto.

Pero de eso no se acuerda, sin duda, D. Práxedes.

Lo cual no puede causarnos maravilla.

Porque más recientes que esa real orden son, y el Sr. Sagasta no las recuerda, las promesas que en el verano último hizo á Navarra en San Sebastian.

Y aún más reciente es el hecho, que también ha olvidado el señor Sagasta, de dar esta provincia al Gobierno un millón de reales.

Pero no faltará quien se lo haga presente.

También el ministro de la Gobernación está desmemoriado.

«Al salir (dice El Imparcial), los comisionados hablaron al Sr. Puigerver, y éste expuso consideraciones sobre las dificultades que ofrece el mantener íntegra la ley de 1841.....»

No se apure el Sr. Puigerver. Ahora no se trata de que rija íntegra la ley paccionada, que ha sufrido varias violaciones por parte del gobierno central.

Ahora los navarros no exigen más sino que las cosas continúen tal como están.

Lo demás, la reivindicación de los derechos que nos han sido arrebatados, queda para otra ocasión.

Que no ha renunciado Navarra, ni renunciará á ellos.

El Fuerista de San Sebastian felicita á nuestra digna Diputación y añade:

«..... envidiamos la estrecha unión de voluntades que en este asunto impera entre di-

cha Corporacion, las de los municipios, merindades, hermandades y valles de Navarra, el Clero, el pueblo y todas las clases sociales, y proponemos a nuestros compatriotas el ejemplo de Navarra como digno de admiracion y de ejemplo que debe imitarse por cuantos se precian de vascongados.»

Pues, para satisfaccion de *El Fuerista*, le aseguramos, sin temor de que los hechos nos desmientan, que, si hoy admira la union de todos los navarros, mañana, si llega el caso, tendrá ocasion de admirar la decision y energia con que los navarros todos defienden sus derechos.

## EXCELENTE PENSAMIENTO

Entre un buen número de señores, casualmente reunidos ayer, se inició la idea de preparar un recibimiento digno a la Excm. Diputacion foral a su regreso de la Corte.

Acogido con cariño por todos los concurrentes tan oportuno pensamiento, se pasó en el acto a darle forma, para lo cual fueron expuestos y comentados varios proyectos. La determinacion, sin embargo, del plan que haya de realizarse, quedó a cargo de una comision que allí mismo se nombró y que, sin perder momento, comenzó a funcionar con patriótico empeño.

Dicha comision la componen los señores Goicoechea, Mata, Aranzadi, Ansoleaga, Jaurrieta, Uranga y Mina, personas que, como todos los navarros actualmente, no tienen otra significacion que la fuerista ni más aspiraciones que la de coadyuvar al triunfo de la santa causa navarra.

El primer paso dado por estos señores fué invitar a los periódicos de la localidad a que presten su cooperacion al proyecto indicado, invitacion a que, por nuestra parte, respondemos ofreciendo nuestro decidido concurso.

Ha determinado tambien dicha comision dar publicidad a todo su plan en las periódicos, para que llegue a conocimiento de toda la provincia, la cual es seguro que secundará y pondrá en práctica cuanto para el susodicho fin se disponga.

Desde luego juzga la comision, y nosotros tambien, procedente organizar trenes especiales en que puedan salir cuantas personas quieran, a dar la bienvenida a nuestra dignísima Diputacion en el límite de la provincia.

Tendremos a nuestros lectores enterados de lo concerniente a este patriótico proyecto.

## PEREGRINACION A ROMA

El Procurador general en Roma de las Escuelas Pías de España se está ocupando activamente en disponer todo lo necesario para hacer más agradable y cómoda la estancia de los peregrinos en la Ciudad Eterna. Los obreros que no quieran pernoctar en el palacio de Torlonia, podrán encontrar habitaciones por el precio de una a cinco liras (pesetas), y las personas acomodadas tendrán excelente alojamiento en varias fondas por el precio de seis a once liras diarias.

Se están recabando, con grandes probabilidades de conseguirlo, como se desea, importantes rebajas en los billetes de tranvías y ferrocarriles italianos, así como tambien en los carruajes de punto.

Los peregrinos llevarán como distintivo una cruz en el brazo izquierdo. Esta cruz será de diferente color, segun la provincia a que pertenezca el peregrino.

El P. Vicent se halla actualmente en Jerez. Desde aquella poblacion ha escrito manifestando el entusiasmo que reina por Andalucía entre la clase obrera, y la creencia que abriga de que aquella region estará excelentemente representada.

Con motivo de las extraordinarias ventajas que ha obtenido la Junta central de la pere-

grinacion obrera a Roma, reina gran animacion en Madrid, siendo muchas las adhesiones recibidas por la Junta diocesana.

Esta tiene muy adelantados sus trabajos, siendo muchos los inscritos en las listas de peregrinos.

Son muchos los cofrades y congregaciones que han decidido facilitar medios a los obreros que no puedan costearlo.

## CRÓNICA NEGRA

Hay dias en que la lectura de algunos periódicos causa horror y suma tristeza. No imitaremos a esas publicaciones que por el vil interés relatan melodramáticamente los más espantosos crímenes; pero conviene alguna vez poner a la vista el desarrollo que la criminalidad alcanza en España. Véase el catálogo que forma un periódico católico de los crímenes que los diarios liberales recibidos anteayer refieren minuciosamente:

“Los delitos agrarios de Andalucía no pueden ya enumerarse, y hay que comprenderlos bajo el epígrafe genérico de *Bandolerismo*.”

En Bilbao es muerto a martillazos un infeliz obrero, y ya la justicia divina en la sombra la mano de una infame adúltera como principal causante del crimen.

En Orduña, y tambien por cuestiones pasionales, un cabo asesina a su sargento.

Por el mismo motivo, en la pacífica y morigerada Palma de Mallorca, otro joven obrero se palta el puñal asesino en el pecho de la que fué su amada, y luego se suicida con el mismo puñal de que se valió para su primer delito.

En Gerona un malvado incendia una magnífica fábrica de harina en que tenían su trabajo y su sustento centenares de honradas familias.

En Velez Málaga dos bandas de jitanos se acometen furiosamente, con armas blancas, resultando uno de los furiosos bohemios herido de tal gravedad, que ofrece pocas esperanzas de vida.

En la misma poblacion un joven de la clase media se suicida por no poder sufrir las penalidades y dolores de una enfermedad que padece.

En Pueblo Nuevo (provincia de Córdoba) un marido prende fuego a su mujer.

En Madrid un dependiente de comercio se suicida por creer que su novia no quiere casarse con él, y ocurre la doblemente trágica circunstancia, a lo Romeo y Julieta, de que a los pocos momentos de perpetrado el odioso crimen, llega una carta de la novia con mil ternezas para el arrebatado galán.

A todo lo cual puede agregarse, sin contar los innumerables delitos de menor gravedad, que hace muchos dias no pasa uno sin que en Madrid ocurra uno ó más suicidios.

Todo lo que lo atribuye un periódico liberal, como suelen atribuirlo todos sus *correligionarios*, a falta de instruccion.

“Como si la instruccion, no siendo moral y católica, engendrara las ideas y los sentimientos cuya falta ó decadencia es la verdadera causa de la criminalidad!”

“Como si el aumento de ésta no se debiera en gran parte a esas descripciones que la prensa anti-religiosa hace de los crímenes más horrendos, descripciones que no pueden producir tal efecto en los que no les lean, es decir, en los que no tengan alguna instruccion.”

Es gracioso que tales periódicos se lamenten de un mal que ellos mismos están fomentando.



## DON EMILIO ARRIETA

Toda la prensa de Madrid dedica parte mayor ó menor de sus columnas a la memoria de este ilustre paisano nuestro, una de las más grandes glorias artísticas de Navarra. A continuacion reproducimos un artículo de *La Union Católica*.

Pero antes de leerlo, y despues tambien, no dejen nuestros amigos, como nosotros, de elevar al Cielo una plegaria por el alma de este navarro insigne:

“El arte lírico español (dice *La Union*) está de pésame. El insigne maestro que tanto coadyuvó a la prosperidad y engrandecimiento del género lírico nacional; el eminente autor de *Marina*, D. Emilio Arrieta, entregó su alma a Dios a la una de la madrugada de ayer.

Arrieta nació en Puente la Reina, pueblo de Navarra, el 21 de Octubre de 1823.

Sus primeros estudios musicales los hizo en España; pero su afición por el divino arte, le llevó a Italia, patria de la inspiracion, y en 1838 pasó al Conservatorio de Milán, donde estudió bajo la direccion de los maestros Mandanici, Perelli y Vaccai. Allí ganó el primer premio de

composicion, y escribió su primera ópera *Ide gonda*, representada con éxito en varios teatros de Italia, en el de San Carlos de Lisboa, en el teatro particular de la reina Doña Isabel, y últimamente en el Real de Madrid.

S. M. la reina doña Isabel II, admiradora del talento musical de Arrieta, le nombró su maestro y compositor de su teatro del Real Palacio, y por su encargo escribió en 1850 *La conquista de Granada*, que se representó en el teatro particular de la reina, donde la cantaron la Garzania, Malvezzi y Echevarría.

Siguiendo los consejos del artista D. Francisco Salas, se consagró a escribir zarzuelas, género en el que dabau por entonces tan gallardas muestras de inspiracion Gaztambide y Barbieri.

En 1858 escribió *El dominó azul*, continuando la serie de sus obras musicales con *El grumete*, *La estrella de Madrid*, *La cacería real*, *Guerra a muerte*, *La dama del Rey*, *Marina*, *El planeta Venus*, *Llamada y tropa*, *Azón Visconti*, *Quien manda manda*, *Los circasianos*, *Dos coronas*, *El agente de matrimonio*, *La tabernera de Londres*, *Un trono y un desengaño*, *La vuelta del corsario*, *De tal palo tal astilla*, *El hombre feliz*, *El toque de ánimas*, *La insula Barataria*, *La suegra del diablo*, *Los enemigos domésticos*, *El figle enamorado*, *Los novios de Teruel*, *Los misterios del Parnaso*, *Los progresos del amor*, *De Madrid a Biarritz*, *El potosí submarino*, *El motin contra Esquilache*, *La sota de espadas*, *Las manzanas de oro*, *Entre el alcalde y el Rey*, *Heliodora*, *Un sarao y una soirée*, *El conjuro*, *La guerra santa* y *San Franco de Sena*.

El genio de Arrieta se reveló principalmente en *Marina*, la más popular de sus obras. *Marina*, convertida en ópera, no gustó cuando se estrenó en el Real de Madrid; pero como el *Barbero de Rossini* y la *Cármén* de Bizet, *Marina* triunfó, y la música genial de Arrieta se impuso, siendo hoy la obra de autor español que cuenta con más éxitos.

Arrieta fué periodista, y uno de los principales redactores de *El Padre Cobos*.

En política se distinguió muy poco, porque le temia miedo a la revolucion, y en aquellos tiempos de tantas asonadas y aventuras políticas, el que no conspiraba, no se podía distinguir. Arrieta quiso ser para el público, músico y nada más. Arrieta fué de los primeros que hicieron en España ópera nacional. Se ha dicho que su escuela no era española, sino italiana; pero su afición a los modelos de los primeros estudios, no privan de originalidad sus notables producciones.

Arrieta era, desde 1868, director de la Escuela Nacional de Música y Declamacion, siendo además Gran Cruz de Isabel la Católica, vicepresidente del Consejo de Instruccion pública, académico de las de Bellas Artes y San Fernando y presidente de la Sociedad de Conciertos.

Arrieta vivía en la calle de San Quintin, número 8, y su casa constituía un pequeño Museo de objetos artísticos, que le recordaban sus antiguos triunfos.

El ilustre autor de *Marina* ha muerto paralítico. Hace dos años sufrió un ataque que puso en peligro su existencia, y desde entonces cambió por completo su método de vida, aislándose enteramente de la sociedad, y entregado al cuidado de sus dos sobrinos, que no le han abandonado ni un momento hasta la hora de su muerte.

La conduccion del cadáver, verificada hoy, ha sido una muestra de consideracion al amigo y respeto al maestro.

Las cintas del féretro eran conducidas por Zúñiga, Mario, Zozaya, Caballero, Soler y otros. Al pasar por el regio coliseo, la Sociedad de Conciertos tocó la marcha fúnebre de Chopin, mientras de los balcones, adornados con negras colgaduras, las que en vida habian sido sus disculpas, echaban sobre sus restos coronas de laurel.

En el teatro de Apolo, la orquesta tocó la marcha del *Profeta* de Meyerbeer, y en la Zarzuela la de Chopin.

Dichos teatros, lo mismo que la casa Sociedad de Escritores y Artistas y la de Zozaya, estaban adornadas con crepones de luto.

Descanse en paz el alma del autor de *Marina*, *Isabel la Católica* y tantas obras que le inmortalizarán.

## LA CUESTION CON MARRUECOS

Anteayer fondó en Tánger el vapor correo *Mequinez* con cartas del general Martínez Campos que alcanzan al día 7.

Afirmase en dichas cartas, segun telegramas particulares, que la mision de la embajada está casi terminada satisfactoriamente para España.

El general Martínez Campos ha intercedido con el sultan para que éste perdone a Maimon Mohatar.

El día 6 se celebró la segunda conferencia del general Martínez Campos con el Garnit.

Dícese que el sultan está convencidísimo de que las potencias apoyan nuestra pretension, y se añade que el general Martínez Campos au-

menta los procedimientos lentos de los marroqueses, pero que está dispuesto a coportarlos.

El día 7 no hubo conferencia.

\*\*\*

Dicen de Melilla con fecha 12 que los bajás cabos de kábilas se han reunido llamados por Araaf para tratar nuevamente de la cuestion del pago de la indemnizacion de guerra.

Las kábilas del interior opinaron que deben satisfacer el impuesto solamente las kábilas de Mazuz, Frajana y Benisicar, pero éstas dicen que todas estaban aliadas para hacer la guerra a los cristianos y todas deben pagar el tributo.

Hubo tan grande altercado entre ellas que a poco vienen a las manos sin respetar la presencia de Muley Araaf, el cual enseñó el edicto del sultan amenazándoles con un terrible y ejemplar castigo si desobedecian sus órdenes. Se espera que llegarán a un acuerdo.

\*\*\*

Segun noticias de Tánger referentes a Marruecos la indemnizacion que se pide es de 20 millones de francos pagaderos en diez años y como garantía las aduanas del imperio.

Se añade que el Gobierno ha reiterado al general los poderes para que en cualquier eventualidad adopte la determinacion que estime conveniente.

## EL ANIVERSARIO DE PIO IX

El día 8, a las diez y media, se celebró en la capilla Sixtina, en el Vaticano, el aniversario de la muerte de Pio IX.

Los Cardenales, los Prelados, los Superiores generales de las Ordenes religiosas asistieron a la misa de *Requiem*, cantada por el Cardenal Príncipe Hohenzollern, el más antiguo de los Cardenales presbiteros creados por Pio IX.

El Papa entró sin pompa en la capilla por la puerta secreta, y asistió a la misa. Al fin de la misa dió la absolucion solemne desde lo alto del trono, ante un pequeño tímulo, colocado delante de él, para las ceremonias pontificias.

Los miembros del Cuerpo diplomático y la aristocracia romana asistieron a la ceremonia desde las tribunas especiales. El resto de la capilla estaba reservado a los extranjeros que pudieron obtener billetes.

Hubo gran concurso de fieles en San Lorenzo, donde se celebraron misas por Pio IX. La cripta que encierra sus restos mortales estaba abierta para los visitantes.

Otros telegramas de Roma que publica la prensa, hacen constar que “todos pudieron cerciorarse en la Capilla Sixtina de que el Papa goza actualmente de perfecta salud.”

## LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Arroniz, denunció ante el juez municipal de dicha villa al vecino de la misma Lucio Pascual, por encontrarle cazando con sólo licencia de uso de armas. Le ocupó una escopeta y tres cartuchos y le ha puesto a disposicion de la referida autoridad judicial.

El infatigable Orfeon Pamplonés contribuyó espontáneamente a acrecentar el entusiasmo en todas las estaciones por donde pasó anteayer, cantando composiciones en que vibra el amor a Navarra y sus derechos.

La guardia civil del puesto de Allo, sorprendió cazando en Montejurra sin ninguna clase de licencia a los vecinos de Muniain de la Solana, Segundo Lopez y Babil Vicente, ocupándoles dos escopetas.

Por los serenos fué conducido al depósito municipal la noche del lunes, un sustituto que escandalizó y blasfemó en la vía pública; al cual se le impondrá el correspondiente correctivo.

Aunque pocos, podemos añadir algunos detalles a las noticias que tenemos dadas sobre el viaje de la Diputacion.

En el tren marcharon hasta Tafalla comisiones del Casino Eslava y Circulo Tradicionalista con sus estandartes. Estos fueron colocados en el balcon de la sala consistorial de dicha ciudad, mientras el Orfeon Pamplonés cantaba en la plaza varias composiciones.

Los trabajadores ocupados en los campos contiguos a la vía, suspendian sus labores, al pasar el tren, y saludaban a la Diputacion con entusiasmo.

En varias estaciones estaban los niños de la escuela con sus maestros y ostentando en la boina rútilos patrióticos.

La Excm. Diputacion habria ocupado en Casetas un coche-salon que por falta de tiempo no pudo ser traído a Pamplona.

En la estacion de Noain habia numerosas representaciones no sólo de la cendea de Gallar sino tambien del valle de Elorz y otros pueblos de la comarca.

En la estacion de Campanas, además de los representantes de Tiebas, Biurun y otros pueblos, se hallaban los ayuntamientos de Ma-

ñeru y Puente la Reina y comisiones de Obanos y demás municipios de Val de Ilzarbe, acompañadas de numerosos vecinos.

Un señor sacerdote entregó al señor presidente de la Diputación un pliego que contenía una felicitación entusiasta de D. Esteban Perez Tafalla.

Ante la alcaldía de esta capital fueron denunciados anteayer varios jóvenes que se entretenían en insultar á las lavanderas del puente de Rochapea, llamando la atención del público con palabras indecorosas.

Se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Los preparativos hechos en Tudela con motivo del paso de la Diputación hacia Madrid eran estos:

«Salir el Ayuntamiento en Corporación, acompañado de maceros, de los presidentes de todas las sociedades y de la prensa.

Que una comisión compuesta de los señores alcalde, Dean, Iribas y Pujadas saliese á Castejon á recibir á los representantes forales.

Publicar un bando excitando al vecindario á que acuda á la estación, recomendando el mayor orden y compostura. (Este bando fué publicado con toda solemnidad, acompañando al pregonero el clarinero municipal).

Que también asistieran las bandas de música.

Continúan llegando al Palacio provincial felicitaciones y adhesiones entusiastas á la Excm. Diputación.

A las que en números anteriores hemos mencionado hay que añadir las de los pueblos siguientes: Lacunza, Echarri-aranaz, Arbizu, Milagro, Torres, Yanci, Estella, Valle de Egüés, Viguria, Huarte, Luquin, Ablitas, Lerin, Cendea de Iza, Mendigorria y Azagra.

Todos estos pueblos ofrecen á la Diputación su decidido concurso para la defensa de los fueros mostrándose dispuestos á todo sacrificio.

También ha recibido la Diputación últimamente estos telegramas:

**Sabadell 11 (3,45 t.)**—Centro Catalá felicita calurosamente enérgica actitud Navarra de defensa indiscutibles derechos deseando completo triunfo en bien esa noble tierra y ejemplo demás regiones españolas.—**DURAN.**

**San Sadurn 12 (12,25 t.)**—Centro Catalan felicita esa patriótica Corporación por firme actitud única digna pueblos viriles.—**RAFAEL MIR.**

Anteayer regresaron de Tafalla casi todos los pamploneses que tuvieron el buen gusto de acompañar á la Diputación hasta aquella ciudad.

Cuentan y no acaban, como suele decirse, las demostraciones de patriótico entusiasmo que allí hubo. Al partir para Pamplona fueron despedidos en la estación por numerosa concurrencia.

Merced á la diligencia de nuestro corresponsal madrileño, pudimos repartir en las primeras horas de la tarde de ayer á nuestros suscritores de Pamplona un suplemento con la lista de los premios mayores de la Lotería, tres de los cuales han correspondido á Pamplona. En la sección telegráfica de este número insertamos esa lista.

En el mismo suplemento insertamos, para satisfacción de nuestros lectores el telegrama que aparece en el lugar correspondiente relativo á la entrada y recibimiento de nuestra Diputación Foral en Madrid.

La fábrica Delta español, de Bilbao, ha construido para una iglesia de Bribiesca tres campanas, la mayor de setenta arrobas. La construcción es tan moderna que todavía se desconoce en España. El sistema se ha introducido de Inglaterra, y para la construcción se siguen reglas especiales que permiten obtener voces sonoras y brillantes, no oídas en otra campana hasta el día, lo cual se atribuye á la especialidad del metal que se emplea.

**Servicio militar para el día 14**

**Jefe de día.**—D. Enrique García, Comandante de Cantabria.

**Parada.**—América.

**Hospital y provisiones.**—Constitución 2.º capitán.

**Reconocimiento de pienso.**—Numancia.

**Destacamento del Polvorin de Ezcaza.**—América.

**Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnición.

**Traje.**—De diario.

**Notas meteorológicas**

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 15,2 grados centígrados y la mínima de ayer 4,8.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de ayer 728,5.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores á la expresada fué 160 kilómetros.

**Sección religiosa**

**Miércoles.**—*Santos Valentin, Vidal, Dionisio y Amonio, mártires, el B. Juan Bautista de la Concepcion, confesor y fundador, y la B. Cristina de Espoleto, virgen.*

**Témpora.**

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las once de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que será la Reserva; á continuación sermón por el R. Padre Burgos, Rosario y *Via crucis*.

En la Catedral.—A las diez de la mañana Misa conventual con sermón que predicará el R. Padre Dominguez.

En San Agustín.—Al oscurecer Rosario, plática que predicará el señor Párroco y *Via crucis*.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que empleemos mejor todos vuestros dones materiales y espirituales en la defensa y dilatacion de vuestro reino.

**PROPÓSITO.**

Mortificacion en el uso de los sentidos y fidelidad á las buenas inspiraciones.

**Ultima hora**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**LA DIPUTACION EN MADRID**

Madrid 13 (10,30 m.)

Acaba de llegar á esta capital la Diputación foral de Navarra, sin haber tenido novedad en el viaje.

En la estación férrea la esperaban nuestros representantes en Córtes residentes en Madrid y los señores Martínez, Badarán, Llorens, Alonso Colmenares, Garjon y otras personas distinguidas. Con ellas se hallaban también, ansiosos de ver á la Representación de su amada provincia, más de cien navarros, la mayor parte de ellos jóvenes entusiastas.

Cambiado el más cariñoso saludo, la Diputación, acompañada de las personas citadas, se ha dirigido al Hotel Inglés en que se hospeda.

Desde su llegada está recibiendo numerosas visitas.

Al llegar el tren, los que le esperaban han prorumpido unánimes en gritos de ¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros! ¡Viva la Diputación! ¡Adelante los navarros!, exclamaciones todas que brotaban del fondo de los corazones.

No hay sin duda un solo navarro que no esté dispuesto á dar gustoso por su patria hasta la vida.

VICTOR.

Madrid 13 (5,30 t.)

Se hallan reunidos en casa de don Wenceslao Martínez los diputados á Córtes y senadores electos de esa provincia, para acordar el modo en que les corresponda secundar y apoyar la actitud de la Diputación Foral.

Esta ha tenido un recibimiento entusiasta. Los numerosos navarros que la esperaban en la estación han dado vivas á Navarra y á los Fueros.

CORRESPONSAL.

Madrid 13 (8,15 n.)

En la reunion que los representantes de Navarra en Córtes han celebrado en casa del senador electo D. Wenceslao Martínez, ha brillado la más completa identidad de criterio y aspiraciones, y se ha adoptado como norma de conducta contra los planes de Gamazo la absoluta intransigencia.

En la entrevista con el Sr. Gamazo, aunque asistieran los representantes en Córtes, llevaría la voz únicamente la Diputación Foral. Los representantes en Córtes se declaran desde luego solidarios de cuanto la Diputación diga y haga,

y lo apoyarán resueltamente en el Parlamento.

Madrid 13 (10,20 n.)

Los diputados forales y los representantes de Navarra en Córtes han celebrado una entrevista afectuosísima.

En ella ha reinado el patriotismo inspirando los discursos que se han pronunciado, saturados de entusiasmo y navarrismo puro.

El criterio unánime es la intransigencia y la energía. La Diputación obrará con arreglo á ese criterio ante el ministro de Hacienda, y los representantes en Córtes procederán de igual manera en el Parlamento.

La union y cordialidad entre todos es completa.

\*\*

La Diputación ha participado al Sr. Gamazo su llegada á Madrid, pidiéndole hora para tener con él la entrevista. El Sr. Gamazo ha señalado la hora de las cuatro de la tarde de mañana.

Nuestros diputados forales se muestran cada vez más animosos y con resolucion inquebrantable de mantener los derechos de Navarra.

VICTOR.

Madrid 13 (10,25 n.)

Mañana á las ocho de la noche se verificará un banquete con que los representantes de Navarra en Córtes han decidido obsequiar á los diputados forales.

Estos han sido invitados por la señora viuda del conde de Heredia Spínola, y, aceptando esa invitación, concurrirán á la morada de dicha señora.

(Donde escribi Llorens, ponga Arteta.)

VICTOR.

Madrid 13 (11 n.)

Los representantes de Navarra en Córtes obsequiarán mañana á la noche á los Diputados forales con un banquete en casa de Lhardy.

La señora condesa de Heredia Spínola ha dirigido á la Diputación foral una afectuosa carta en la cual la felicita con entusiasmo por su acertada defensa de los Fueros y la invita á una comida en su casa.

Los diputados forales han aceptado esta invitación.

CORRESPONSAL.

**Lotería**

Madrid 13 (10,50 m.)

En el sorteo verificado hoy los premios mayores han correspondido á los números siguientes:

4188—10788—14722 (Pamplona)—14567—11707—1219—1895 (Pamplona)—12742—10367—7984—11517—2985 (Pamplona).

Madrid 13 (10 n.)

**La explosion de París**

Dícese que el autor de la explosion ocurrida anoche en París procede de Zaragoza. En toda Francia han sido prohibidas las manifestaciones anarquistas.

**Fiestas militares**

300 oficiales de artillería dan un banquete en honor de Saltos, quien ha permutado el ascenso por la cruz de María Cristina.

Las armas generales preparan un banquete en honor de los que han ascendido por los combates de Melilla.

**La política**

Los ministeriales se muestran optimistas, considerando conjurada la crisis.

Mañana se recibirán noticias de la tercera conferencia de Martínez Campos con el Garñit. Si son importantes, se reunirá el Consejo de ministros.

Silvela ha llegado á Lisboa.

**Un banquete**

Madrid 13 (11 n.)

Al banquete dado en honor de Saltos han asistido trece generales.

No ha habido brindis, y la nota dominante en las conversaciones ha sido la union de todo el ejército.

Los ramos que adornaban la mesa, han sido

enviados á la reina, la infanta Isabel y la esposa de Saltos.

**Un incendio**

Madrid 14 (2,55 m.)

En la Línea (Cádiz) ha ocurrido un horrible incendio en la fábrica de corcho de los Sres. Larios.

Han resultado heridas doce personas, tres de las cuales se hallan en estado gravísimo.

Han sido y son estériles los esfuerzos para dominar el fuego, y se teme que se propague al pueblo.

Se han pedido auxilios á las ciudades próximas.

**TELEGRAMA DE LA BOLSA**

Madrid 13 (4,50 t.)

**BOLSA DE MADRID.**

Deuda perpetua al 4% interior.	68,05
Id. id. fin corriente.	68,05
Deuda perpetua al 4% exterior.	77,45
Deuda amortizable al 4%.	77,65
Billetes de Cuba (1886)	108,40
Id. id. (1890) liberadas.	96,45
Acciones del Banco de España.	373,00
Compañía arrendataria de Tabacos.	167,00

**BOLSA DE PARIS.**

4% exterior.	63,15
3 por 100 francés.	97,45
5 por 100 italiano.	77,00
Robinson.	122,00
4 por 100 turco.	23,55
Acciones de Riotinto.	361,00
Ferrocarriles andaluces.	235,00
Idem Nortes.	107,00
Renta portuguesa.	22,00
Ferrocarriles Alicante.	150,00

**CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.**

Paris, á la vista.	22,75
Londres, á la vista.	30,93

**BENARD Y C.ª** { Madrid: Juan de Mena, 3.  
Paris: Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º

**ANUNCIOS**

**No comprar**

bacalao, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

**OFICIO DE LA SEMANA SANTA**

para los Párrocos que celebran los oficios divinos sin Ministros sagrados, segun el misal, el breviario y el memorial de Ritos del Papa Benedicto XIII, por el Presbítero-Licenciado D. Eustaquio Gil Gomez, Beneficiado y Maestro de Ceremonias del Santo templo metropolitano de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Se vende á 7 pesetas, encuadernado, en la Administración de este periódico.

**L. Dutor,**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

**8, PLAZA DEL CASTILLO, 8**

**Por dos duros**

**CAMA DE HIERRO**

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., &c. Gran surtido en camas inglesas.

**Mercaderes, 23,** junto á la Lotería del señor Rodriguez.

Venta á plazos y al contado.

Precios fijos.—**LA PERLA INDUSTRIAL.**—Precios fijos

**LA REFORMADORA DEL CARMELO**

**HISTORIA DE STA. TERESA DE JESUS**

por D.ª Isabel Chais y Martínez, con prólogo del Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, Pbro. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10 principal, Madrid, y en esta Administración

**M. Rubio**

**CIRUJANO-DENTISTA,**

**PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º**

TELÉFONO 120

**COLECCION DE CÁNTICOS**

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende á 25 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

**IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,**  
Mercaderes 18, bajo.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irruñeta, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN**, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas

por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafete, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

## CATÁLOGO DE VARIAS OBRAS

DE QUE HAY SURTIDO EN LA

### LIBRERÍA DE JOSÉ ERICE

Mercaderes, 18, bajo, Pamplona

#### Litúrgicas

**MISALES.**—Última edición, con todos los Santos nuevos, los Santos de España y el diocesano, con distintos precios y encuadernaciones.

**BREVIARIOS.**—Los hay en 4 y en 2 tomos y de viaje con sus cuadernitos aparte, esmeradamente encuadernados en chagrin y badana.

**Oficios, Rituales, varios tamaños, Semanas santas y Oficio de difuntos.**

#### Libros de texto y consulta

Nebrija, Autores selectos, Retórica, Diccionario de Miguel, Liberatore, Geografía Aritmética, Álgebra, Física y Química, Historia de España, Historia natural, Filosofía (Mendive), Perrone, la Biblia, Historia eclesiástica (Falma), Summa theologica, Patrología, Elocuencia sagrada, Billuart, nueva edición, 9 tomos folio, Oratoria sagrada, Gury, Scavini, Schouppé, Frasinetti, Clave de Teología moral, Ubaldó Ubaldi, Casareo, Compendio (Gury), Homo apostolicus (Ligorio), Tesoro del sacerdote (Mach), Tesoro del catequista, Todas las obras del P. Planas, Historia de la Iglesia, Historia universal de la Iglesia, Prontuario para la administración de Sacramentos, Prontuario litúrgico, Pláticas doctrinales, Pláticas dominicales, Curso de misiones católicas, Concordantiarum Sacra Scriptura, Guía del catequista, Los seis libros de la Retórica eclesiástica, Catecismo en ejemplos (Casaneuva), Catecismo (Mazo), Catecismo explicado (Deharbe), y otros varios.

#### Devocionarios

Ancora de salvación, Camino recto y seguro para llegar al cielo, Devocionario escogido, Luz divina, Luz del cielo, Eucologio romano, Perfecto feligrés, Devoto del S. C. de Jesús, Tesoro divino, Tesoro del cristiano, Devocionario manual, El devoto josefino, Id. á José, Ejercicio cotidiano, Sacro trimestre, Devoto feligrés, Iris del cristiano, Manual de piedad, Año eucarístico, Día feliz ó recuerdo de la comunión, Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José, por San Alfonso, Las hay también en letra gruesa. Las mismas Visitas, por el P. Butiñá, S. J. Oficio del domingo, Ramillete del cristiano, Visitas y despertador, y otros. En muchas clases de las citadas hay variedad de encuadernaciones.

De la imitación de Cristo (Kempis), en latín y en castellano, Arnoldo, Ejercicios de San Ignacio por Claret, por Belecio y por

Ibargengoitia, y los originales de San Ignacio, Meditaciones (Villacastin), Meditaciones para señoritas, Oración y meditación (Granada), Guía de pecadores (Granada), Práctica de amor á Jesucristo (San Alfonso), Preparación para la muerte (San Alfonso), Verdades eternas, Vida y doctrina de Jesucristo (Avancini) en latín y en castellano, Meditaciones del P. La Puente (nueva edición de 6 tomos en 8.º) La misma obra en 3.º, 4.º, 5.º y 6.º. La misma obra en 8.º. Ejercicio de perfección (Rodríguez) nueva edición en 6 tomos en 8.º. La misma obra en 3 tomos en 4.º. El alma devota de la Santísima Eucaristía, El Sacerdote santo, Meditaciones del S. C. de Jesús, Alianza de amor con el Corazón de Jesús (Ramírez), Tratado de la tribulación (Rivadeneira), Diferencia entre lo temporal y lo eterno (Niemberg), La Sagrada Comunión es mi vida, El alma piadosa, Introducción á la vida devota, Meditaciones segun el método de San Ignacio (2 clases), Las glorias de María, La vida cristiana, El corazón educado en la escuela del S. C. de Jesús, Las tres rosas de los escogidos, Homenaje de filial amor á la Santísima Virgen, Directorio ascético, Quadrunji, documentos para tranquilizar las almas timoratas, Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, El espíritu de San Francisco, La verdadera sabiduría, Ejercitatorio de la vida espiritual.

La familia regulada, El hombre feliz, El hombre infeliz consolado, Fabiola ó la Iglesia de las catacumbas, Las horas serias de un joven, El colegial instruido, Tratado de la divinidad de la Confesión, De la existencia de Dios, Del matrimonio civil, Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores el Excmo. é Ilmo. Sr. Claret, El catolicismo demostrado, Socialismo y materialismo, La Creación (Mir), Del Paraíso, Anales de Navarra, Vida de Santa Teresa, Vida de San Estanislao, El orden en el mundo físico, Las castellanas del Rosellon, Conquista del Perú, Lucía (episodio de la historia de Siracusa), Anita ó la piedad filial, Las jóvenes obreras ó sea trabajo y recompensa, Renato de Anjou, La masonería en España, La ciudad anticristiana en el siglo XIX, Sin Dios, No más mostrador, Cadena de oro, Espera, La perla preciosa, Layeta, Martirio, La revolución francesa, Reclamaciones legales de los católicos españoles, ¿Es lícito á un católico ser liberal en política?, El buen combate, La india cristiana, Vida de San Francisco de Asis, Combate espiritual, El clero y la política, Los Angeles custodios, Exposición de los deberes religiosos, No hay posada, Pequeños (Coloma), Pequeñeces de los católicos españoles, etc.

Se proporcionan obras religiosas y admiten suscripciones á publicaciones católicas.

# ULTRAMARINOS

DE

## SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

**AZÚCARES** pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

**ALMIDONES** Remy, Olinda y otras marcas.

**ACEITES** de Aragon y Andalucía.

**ARROCES** de Valencia y Carolina.

**BACALAO**s de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

**BUJÍAS** lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

**CAFÉS** Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

**CHOCOLATES** con regalo y sin él de varias clases y precios.

**CANELAS** en rama y molida y **ESPECIAS** de todas clases.

**CONSERVAS** vegetales de todas clases.

— de salmon, langosta, calamares y otros pescados

**FRUTAS SECAS.**—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

**GALLETAS** marías, ambrosías y otras muchas clases.

**JABONES** de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

**LEGUMBRES.**—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

— Garbanzo de Castilla de varias clases.

**PURÉS** de garbanzo, de habas y otras legumbres.

**SÉMOLAS.**—Macarron, fideo y pastas menudas.

**SOPAS.**—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

**SALCHICHONES** legítimos de Vich.

**QUESOS** de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

**ROM** y **COÑAC** de las marcas más acreditadas.

**VINOS** de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

### LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS** y **ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS** y **DIARRREAS**, **CÓLERA**, **TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS** de **BISMUTO** y **CERIO** de **VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

## VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el

**SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el ágrío de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

**R. BOUFILL,**

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

### FOR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos dias se enseña la fabricacion instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.

Análisis, degustacion y mezclas.

Consultas gratis, mandando el sello para la contestacion.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

## Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios* y de la *Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazonas.*

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparacion será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FARRÉ, A. CHAMPIGNY et C<sup>o</sup>, succ<sup>rs</sup>.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1, Duplo pal; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

## TALLER DE IMÁGENES

DE TODAS CLASES

DE **D. SEBASTIAN SENABRA,**  
Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, unica en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

Comisionado principal en Navarra, Sr. bastian Gastearena y Egúzquiza

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

## Libros rayados

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.

En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas.

Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta.

Copiadore de cartas de varias clases.

Buen papel y precios económicos.

Se venden en esta Administración.

## Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden:

El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas.

El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas.

San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

## LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales

de **BEBEROS** y **ZARZAPARILLA Roja concentrados**

Estable en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: **MASMO LECHAUX**, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX